



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

61

**Intervención de la Delegación de Guatemala en el Examen Periódico Universal
(EPU)
Austria
Ginebra, 9 de noviembre de 2015.**

Guatemala da la bienvenida a la Delegación de Austria, agradece la presentación de su informe ~~así como la participación en este ejercicio.~~

Guatemala reconoce los avances que tiene el país en materia de derechos humanos, ejemplo de ello es que el país ha pasado a ser signatario del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura ~~y Otros Tratos o Penales Crueles, Inhumanos o Degradantes,~~ la aprobación del Plan de Acción Nacional sobre la Discapacidad ~~para el año 2012 al 2020~~ y aprobación de la Ley Constitucional Federal de Derechos del Niño. ~~Al mismo tiempo, Guatemala reconoce la labor constructiva que tiene el país en el marco del Consejo de Derechos Humanos.~~

Sr. Presidente

Guatemala comparte la preocupación del CERD por el resurgimiento de grupos de cabezas rapadas y extrema derecha y otros grupos que se inspiraban en las ideologías nacionalistas extremistas y en el neonazismo.

¹ Recopilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo. Páginas 5 y 3



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

Además preocupa que el país no prevea aprobar un plan de acción nacional de lucha contra el racismo.¹

Por otro lado, Guatemala ve con preocupación la opinión de la Experta Independiente en la esfera de los derechos culturales por las numerosas denuncias de discriminación a musulmanes y a personas de origen africano, latinoamericano o romaní, a las que se les está negando el acceso a lugares públicos.

X } Asimismo, es preocupante lo expresado por el CERD con relación a los anuncios racistas en los medios de comunicación, en particular sobre ofertas de viviendas y empleo. Así como la discriminación y los estereotipos en los medios de comunicación.

En ese sentido, Guatemala respetuosamente recomienda a Austria 1. Intensificar las campañas de sensibilización con miras a modificar los prejuicios y estereotipos existentes contra grupos étnicos minoritarios 2. Investigar a fondo los medios utilizados por algunos políticos durante sus campañas electorales y declaraciones que incitan al odio racial. 3. impedir a los candidatos a que promuevan la discriminación racial e inciten a esta.

¹ Recopilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo. Página 8, párrafo 21.